

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA (Inglés) Curso 1.º Bachillerato

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Comprender las ideas principales, la información relevante e implicaciones generales en textos orales de cierta longitud y complejidad, que traten sobre temas concretos, o abstractos dentro del propio campo de especialización, o que sean de interés personal, con la finalidad de participar con la suficiente autonomía en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global y específica en textos orales bien organizados transmitidos de viva voz o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), en los que se emplea un registro formal, informal o neutro, como en instrucciones técnicas sobre actividades y normas de seguridad o sobre máquinas o dispositivos, en transacciones y gestiones, en conversaciones informales y formales, en presentaciones, charlas o conferencias, en programas de radio y televisión..., cuando todos ellos contengan léxico de uso común o más especializado y estén articulados a velocidad media o normal y en lengua estándar, usando recursos verbales y no verbales para reconocer expresiones y modismos de uso habitual. Del mismo modo, se persigue comprobar que reconoce las intenciones y funciones comunicativas expresas o implícitas, al igual que implicaciones fácilmente discernibles, y que distingue distintos exponentes morfosintácticos y patrones discursivos de uso común relativos a la presentación y organización de la información (p. ej. refuerzo y recuperación del tema), al igual que patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación comunes y más específicos (incluyendo el interés y la indiferencia).</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y menos común y de emplear de forma responsable recursos tradicionales y las TIC para recabar información en distintas fuentes, realizar diversas tareas o resolver problemas, adquirir conocimientos sobre otras materias, o información sobre asuntos generales, o de su interés, y para escuchar por placer o entretenimiento, mostrando respeto a</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</p>
---	---	---	---

las ideas y opiniones de los demás.			
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural;</p>		

	<p>ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes o las informaciones, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes orales (instrucciones técnicas, exposición de un problema o solicitud de información en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, conversaciones formales e informales entre otros interlocutores o en las que participa, las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas, conferencias, de programas de radio y televisión, articulados de forma clara y en lengua estándar, etc.) que versen sobre temas tanto concretos como abstractos dentro de su campo de especialización o de su interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral. Todo ello con el fin de que el alumnado siga progresando en su propio aprendizaje, consolide su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.</p>		COMPETENCIAS: AA, SIEE	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO	BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 			

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Producir textos orales de cierta longitud y complejidad adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas de su interés, o sobre asuntos cotidianos o menos comunes, con la finalidad de comunicarse con suficiente autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral.</p> <p>Mediante este criterio se persigue comprobar que el alumnado como agente social es capaz de producir textos orales con razonable corrección, tanto cara a cara como por medios técnicos, como diálogos ensayados, presentaciones, charlas o exposiciones sobre un tema académico (p. ej. el diseño de un aparato, o sobre una obra artística o literaria), en los que explica las ideas principales, y en los que emplea expresiones y modismos de uso habitual, así como léxico común y más especializado, usando un registro informal, formal o neutro y pronunciando y reproduciendo de forma consciente patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación para expresar distintos significados según las demandas del contexto. Del mismo modo, se trata de verificar que selecciona y utiliza los exponentes morfosintácticos habituales más adecuados a la función y al propósito comunicativo, de igual manera que los patrones discursivos típicos y los elementos de conexión y cohesión de uso común para presentar y organizar la información de forma coherente (p. ej. el refuerzo o la recuperación del tema).</p> <p>Con todo ello, se persigue constatar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y menos común y de emplear de forma responsable recursos tradicionales y las TIC para producir textos orales monológicos en los que sigue unas pautas de organización, y en los que da instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y comunica conocimientos concretos o abstractos sobre otras materias, o sobre asuntos generales o de su interés, observando las convenciones socioculturales más adecuadas al contexto y mostrando respeto por los valores democráticos.</p>		COMPETENCIAS: CL, CD, CSC	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL	BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>8.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades,</p>			

	<p>procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			INTERACCIÓN
--	--	--	--	-------------

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Interactuar con eficacia en intercambios orales, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con el fin de desenvolverse con suficiente autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como agente social es capaz de manejar oraciones, frases y fórmulas, mostrando la fluidez necesaria para mantener la comunicación, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, y puede ajustarse a la funciones e intenciones comunicativas más relevantes (expresar interés, indiferencia, duda, sueños, etc.) en transacciones y gestiones (la devolución de un producto, la cancelación de una reserva, etc.), y en conversaciones informales en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos, reacciones, etc., a pesar de que pueda haber algunas pausas para buscar palabras y titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas, expresándose con coherencia y mostrando cierta flexibilidad en la toma o cesión del turno de palabra y en la colaboración con el interlocutor, aunque puede que no siempre lo haga de manera elegante. Asimismo, se pretende verificar que es capaz de tomar parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico o laboral, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, planteando sus puntos de vista con claridad y justificando con cierto detalle y de manera coherente, sus opiniones, planes y sugerencias. Por último, se pretende constatar que responde a preguntas complementarias sobre sus presentaciones, pronunciando y entonando con la suficiente corrección.</p> <p>Con todo ello, se persigue constatar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y menos común y de emplear de forma responsable recursos tradicionales y las TIC para establecer, mantener o retomar contacto con otros hablantes, trabajar en equipo valorando y reforzando otras aportaciones, realizar tareas o resolver problemas prácticos, y comunicar conocimientos concretos o abstractos sobre otras materias, o información sobre asuntos generales o de su interés; observando las convenciones socioculturales más adecuadas al contexto.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>8, 9, 10, 11.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de</p>			

	<p>cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			<p>INTERACCIÓN</p>
--	--	--	--	--------------------

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Seleccionar con atención y aplicar con eficacia las estrategias adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas de cierta longitud, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar estrategias (nuevas formulaciones y combinaciones dentro del propio repertorio, correcciones de errores, evaluación y autocorrección...) para hacer presentaciones bien estructuradas y de cierta duración y contestar a preguntas de la audiencia, para desenvolverse con eficacia en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, para participar de forma eficaz en conversaciones informales y de forma adecuada en conversaciones formales, entrevistas y reuniones, llevando a cabo dichas producciones cara a cara o por algún medio técnico, en situaciones cotidianas y menos habituales sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación. Todo ello con el fin de que el alumnado siga progresando en su propio aprendizaje, consolide su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.</p>		COMPETENCIAS: AA, SIEE	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO	BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>8, 9, 10, 11.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. 1.2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. 2. Ejecución <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. 			

	<p>2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).</p> <p>2.4. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>2.4.1. Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none">- Modificar palabras de significado parecido.- Definir o parafrasear un término o expresión. <p>2.4.2. Paralingüísticos y paratextuales</p> <ul style="list-style-type: none">- Pedir ayuda.- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>3. Evaluación y corrección</p> <p>3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (resultado y proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.</p>			INTERACCIÓN
--	--	--	--	-------------

Criterio de evaluación

6. Comprender las ideas principales, información relevante e implicaciones generales en textos escritos, «auténticos» o adaptados, de cierta longitud y complejidad, que traten sobre asuntos concretos, o abstractos dentro del propio campo de especialización, o que sean de interés propio, con el fin de participar con suficiente autonomía en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral.

Por medio de este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social identifica y extrae la información global y específica en textos escritos en cualquier soporte en un registro formal, informal o neutro, como en páginas Web y otros materiales de consulta (manuales, enciclopedias, libros de texto, etc.), en instrucciones, en noticias y artículos periodísticos en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad, en anuncios y material publicitario, en notas y mensajes (p. ej. en foros, blogs) y en correspondencia personal, en los que se pregunta sobre problemas, se describen de manera detallada sentimientos, reacciones, experiencias, hechos, planes, etc., así como en historias de ficción y en novelas cortas en las que sigue el argumento sin dificultad, siempre que todos ellos cuenten con léxico de uso común o más especializado y con estructuras morfosintácticas de uso común. Del mismo modo, se busca verificar que comprende información destacada en correspondencia de instituciones públicas o entidades privadas. Por último, se persigue comprobar que distingue las funciones e intenciones comunicativas más relevantes y aquellas implicaciones que sean fácilmente discernibles, aplicando a la comprensión del texto sus conocimientos sobre símbolos y abreviaturas de uso común y más específico (p. ej. ©, ™) y sobre patrones discursivos típicos y convenciones ortotipográficas y de puntuación, así como sobre expresiones y modismos de uso habitual, cuando cuente con apoyo visual o del contexto.

Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar adecuadamente sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más específico y de emplear de forma responsable recursos tradicionales y las TIC para recabar información de diferentes fuentes, realizar diversas tareas o resolver problemas, adquirir conocimientos generales o más concretos de otras materias, o que sean de su interés, y para leer por placer o entretenimiento, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.

COMPETENCIAS: CL, CD, CSC

DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1 Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p>			
--	--	--	--	--

	<p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas¹</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes o las informaciones, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas de textos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes escritos (instrucciones con cierta extensión y complejidad, anuncios y material publicitario, correspondencia personal, la información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas, noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud, la información concreta en manuales, enciclopedias, libros de texto, páginas Web, etc., historias de ficción y novelas cortas claramente estructuradas, etc.) que versen sobre temas tanto abstractos como concretos dentro de su campo de especialización o de su interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral. Todo ello con el fin de que el alumnado siga progresando en su propio aprendizaje, consolide su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.</p>		<p>COMPETENCIAS: AA, SIEE</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 			

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Escribir textos de cierta longitud y complejidad, adecuados al receptor y al contexto y con estructura clara, que traten sobre temas generales y más específicos, con el fin de comunicarse con suficiente autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral.</p> <p>Con este criterio se persigue comprobar que el alumnado como agente social es capaz de crear y completar cuestionarios y escribir textos variados en cualquier soporte en un registro formal, informal o neutro, como correspondencia, notas y resúmenes de charlas o conferencias, anuncios, mensajes y comentarios, currículum vitae, e informes breves, en los cuales justifica las propias ideas y destaca, amplía y detalla los aspectos más importantes, etc., empleando léxico común o más especializado y usando con razonable corrección tanto los elementos típicos de presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema), como las convenciones de formato, ortotipográficas y de puntuación de uso habitual o menos común (paréntesis, guiones, etc.), de modo que el texto guarde la adecuada cohesión y coherencia. De la misma manera, se trata de verificar que cumple con la función y la intención comunicativa mediante la selección y utilización de sus exponentes habituales, empleando con razonable corrección un amplio repertorio de estructuras morfosintácticas y expresiones, al igual que abreviaturas y símbolos de uso común o más específico, y las normas de cortesía y las convenciones de escritura, incluidas las que rigen la comunicación por Internet, manejando procesadores de textos para resolver dudas o autocorregirse.</p> <p>Con todo ello, se persigue constatar la capacidad del alumnado para aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y menos común y de emplear de forma responsable recursos tradicionales y las TIC para producir textos escritos, con el fin de realizar una tarea específica o para dar soluciones a determinados problemas, siguiendo unas pautas de organización para comunicar conocimientos sobre temas concretos o abstractos de otras materias, o información sobre asuntos generales o de su interés, observando las convenciones socioculturales más adecuadas al contexto y mostrando respeto por los valores democráticos.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 20, 21, 22, 23, 24, 25.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito</p>			

	<p>personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			<p>INTERACCIÓN</p>
--	---	--	--	--------------------

<p>Criterio de evaluación</p> <p>9. Seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para redactar textos de estructura clara y de cierta longitud, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (desarrollar los puntos principales y ampliarlos con la información necesaria a partir de un guión previo, evaluarse y autocorregirse...) para elaborar textos escritos (completar cuestionarios detallados, escribir un curriculum vitae con información relevante, mensajes y comentarios, informes breves o correspondencia sea personal sea formal, tomar notas en una conferencia sencilla y redactar un breve resumen, etc.), sobre temas generales y más específicos relacionados con sus intereses o su especialidad en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral. Todo ello con el fin de que el alumnado siga progresando en su propio aprendizaje, consolide su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.</p>		COMPETENCIAS: AA, SIEE	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 20, 21, 22, 23, 24, 25.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). 1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). 2. Ejecución <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas 			

	<p>de cada tipo de texto.</p> <p>2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>3. Evaluación y corrección</p> <p>3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (resultado y proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.</p>			INTERACCIÓN
--	--	--	--	-------------

Criterio de evaluación

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado como hablante intercultural de identificar aspectos relevantes de la cultura a la que accede a través de la lengua extranjera por diferentes medios (Internet, películas, documentales, series de televisión, revistas, publicidad, periódicos, historias de ficción, contacto directo con hablantes de la lengua, etc.), como aquellos relativos a las peculiaridades sociolingüísticas (registros, lenguaje gestual, acentos, dialectos...), a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), a las condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica, condiciones laborales...), a las relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito familiar, educativo, ocupacional...), a las convenciones sociales (actitudes y valores, normas de cortesía, costumbres, tradiciones...), a los aspectos geográficos e históricos más relevantes y a las diferentes representaciones artísticas (cine, teatro, música, literatura, pintura, arquitectura, fotografía, etc.), así como su capacidad de incorporar estos elementos de la misma a sus producciones.

Por otro lado, este criterio determina la capacidad del alumnado para reflexionar sobre las diferencias y similitudes más significativas existentes entre la lengua y la cultura propias y las de la lengua extranjera, valorando la lengua y la cultura extranjera como medio de adquirir estrategias y saberes de utilidad para su crecimiento personal, emocional, académico y profesional. Asimismo, se pretenden constatar en el alumnado actitudes de interés, deferencia y tolerancia relativas a las variedades sociales, lingüísticas y culturales, teniendo en cuenta la multiculturalidad y el multilingüismo existentes en Canarias.

Por último, este criterio pretende que el alumnado como sujeto emocional y creativo, desde sus centros de interés, demuestre motivación y sentimientos positivos que permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de

COMPETENCIAS: CL, CSC, SIEE, CEC

DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO HABLANTE INTERCULTURAL Y SUJETO EMOCIONAL Y

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS, SOCIOCULTURALES Y

<p>diferentes experiencias, recursos (tradicionales y tecnológicos), contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, la pintura...) gestionando su estado de ánimo y participando activamente en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal, social, educativo y laboral.</p>		CREATIVO	EMOCIONALES
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente cultural</p> <p>1.1. Respeto de las convenciones sociales, las normas de cortesía y los registros.</p> <p>1.2. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>1.3. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las peculiaridades, las costumbres, los valores, las creencias, las actitudes, las tradiciones, las formas de relación social, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p> <p>1.4. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.5. Identificación y uso de elementos lingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>1.6. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.</p> <p>2. Componente emocional</p> <p>2.1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de</p>		

	<p>actuación.</p> <p>2.2. Colaboración en la elaboración y diseño de centros de interés atractivos, propiciando el uso de la lengua extranjera como transmisora de emociones a través de medios como, por ejemplo, las artes, y con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, empático, creativo y emocional del alumnado.</p> <p>2.3. Colaboración en la creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.</p>			
--	--	--	--	--